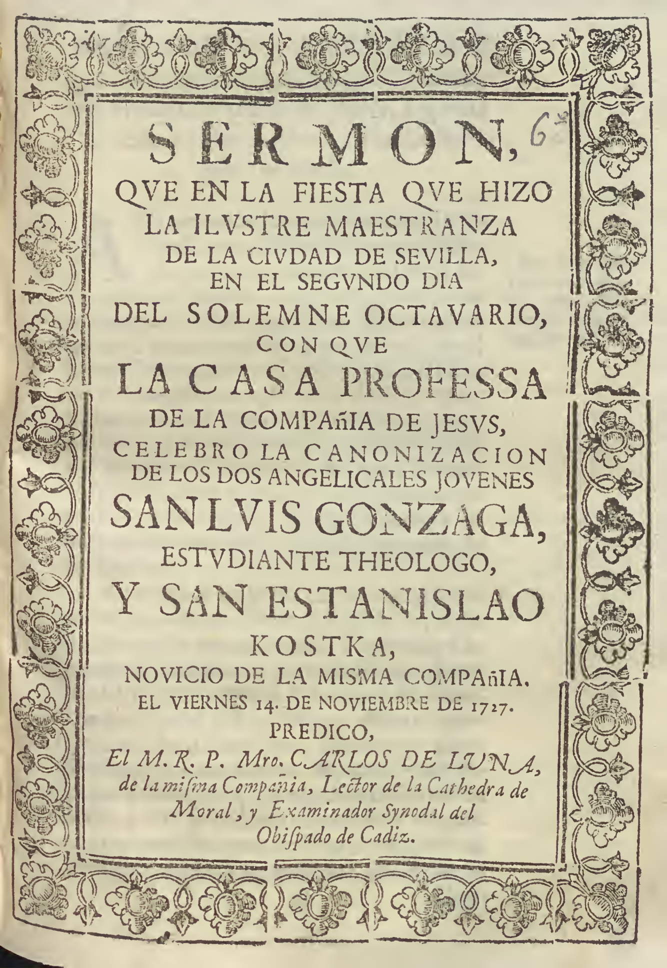


SERMON,

QVE EN LA FIESTA QVE HIZO
LA ILVSTRE MAESTRANZA
DE LA CIVDAD DE SEVILLA,
EN EL SEGVNDO DIA
DEL SOLEMNE OCTAVARIO,
CON QVE
LA CASA PROFESSA
DE LA COMPAñIA DE JESVS,
CELEBRO LA CANONIZACION
DE LOS DOS ANGELICALES JOVENES
SAN LVIS GONZAGA,
ESTVDIANTE THEOLOGO,
Y SAN ESTANISLAO
KOSTKA,
NOVICIO DE LA MISMA COMPAñIA.
EL VIERNES 14. DE NOVIEMBRE DE 1727.
PREDICO,

El M. R. P. Mro. CARLOS DE LUNA, de la misma Compañia, Lector de la Cathedra de Moral, y Examinador Synodal del Obispado de Cadiz.

APROBACION DEL SEñOR DON LUIS Ignacio Chacon Torres de Navarra, Marquès de la Peñuela, Arzediano de Niebla, Dignidad de la Santa Metropolitana, y Patriarchal Iglesia de Sevilla.

AMo con toda la veneracion de Discipulo, no inferior à la que professaba Seneca à sus Maestros, la Docta Religiosissima Compañia de JESVS, Athenas de la Sabiduria. Esta qualidad de Discipulo (para mi la mas honorifica) me recusa en el severo Tribunal de los Criticos Juez del ingenioso Panegyrico, que dixo el R. P. Mro. Carlos de Luna. No lo soy; porque solo me lo remite el señor Doctor Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de mi Santa Patriarchal Iglesia, para instruir mi ignorancia: no para que lo califique: pues no necessita de otra aprobacion, que el vniversal aplauso de los Doctos.

Ego vero illos veneror, & tantis nominibus semper assurgo. Sen. Ep. 64.

A la verdad no podia el mas rigido Censor no aplaudir el acierto, è ingenioso enlaze de tan nobles circunstancias. Propone la Canonizada Santidad de los Nobilissimos Jovenes LVIS, y ESTANISLAO, como de Maestrantes à lo del Cielo. O con quanta oportunidad! Es la Ilustrissima Maestranza geroglyfico de los dos Santos. Su traxe symboliza las dos virtudes, que mas sobresalieron en LVIS, y ESTANISLAO: innocencia Angelica, y encendido amor de Dios, vistiendo su purissimo espiritu la vniforme divisa de su

§2 Capi-

Capitan JESVS, à quien elogia la Esposa Santa con la expression de los colores blanco, y encarnado, que le hazian el mas agraciado, y hermoso de los hombres.

Equus symbolum est victoriæ Alapid.in Apoc. cap. 6. 2.

El Cavallo generoso symbolo de la victoria, significa la que lograron los Santos, arreglandose à los consejos Evangelicos, y corriendo por ellos con velocidad summa al vltimo, amable, y Divino termino de la vida racional. Al rayar en sus almas la razon se alexaron tanto de la tierra, que los perdiò de vista la mas linze inteligencia de los hombres confessando que todo rethorico hyperbole no alcanza à su debido aplauso, y se queda muy distante de su aventajado merito.

La gloria se ajusta à la vida, y aviendo sido la de LVIS, y ESTANISLAO, como de Maestrantes à lo del Cielo, serà su premio en la Patria, como de Maestrantes à lo del mundo, ò luciràn en la Militante Iglesia, como beneficos Soles. En el Luminar mayor del Firmamento, atendia mi cuydado mucha analogia con los Maestrantes. Luego que este gallardo Principe de resplandores con gentileza de gigante principia su carrera, para dàr alegria à los vivientes todos, tiñe de blanco, y despues de grana el Orizonte, que le sirve de vistosa gala, con que aumenta sus lucimientos. Con esta observacion, no estraño sea este hermoso Planeta el que mas publica las glorias de nuestro Redemptor: porque segun las señas, que de su Esposo dà el alma Santa, y David, es el Sol su puntual imagen.

Quam vis totum Cœlum enarret gloriam Dei, tamen præcipue id facit pars nobilissima Cœli quæ est Sol. Bellarm. in Psal. 18. ℣. 5.

Dilectus meus candidius, & rubicandus. Cant. 5. ℣. 10.

In Sole posuit Tabernaculum suum:: Exultavit ut gigas ad currendã viam. Psal. 18. 7.

El Sol ha sido tambien el signo con que

Dios

Dios ha manifestado la Santidad, y gloria de los dos Santos. En la Ciudad de Leopoli apareciò ESTANISLAO en forma de resplandeciente Sol para comunicar con sus benignas luzes, salud à vn enfermo. El año de 622. ampliò el culto à LVIS la Santidad de Gregorio XV. y este mismo año se dexaron vèr tres hermosos Soles, que avisaban al mundo (como dize el Doctissimo Eusebio Nieremberg) la Canonizacion del Patriarcha San Ignacio, y la del Apostol San Francisco Xavier, y el honor del mayor culto que obtenia LVIS, ò pronosticaba avia de ser sublimado à la Canonizacion. Todos los justos resplandeceràn como Soles en la triunfante Jerusalem; però el lucir en la Militante Iglesia, como Sol es singularmente proprio de Christo, que participa esta gloria à los de su Compañia, cuya doctrina, y Apostolico zelo es luz, y vida del Orbe, y les corresponde por premio ser Soles, no solo por vista clara de Dios en la Patria; sino tambien porque como benevolos Astros comunican favores à los hombres, y les impetran la luz de la Divina gracia. El ardiente desseo, que consumiò su vida de los dos Angelicales Jovenes de emplearse à mayor gloria de Dios en solicitar con fervor la salvacion de las almas, premiò el Cielo constituyendolos Soles de la Militante Iglesia para fomento de las virtudes, prompto socorro de los que le invocan, como lo experimenta la Devocion.

Al testimonio, que diò el Sol de la gloria de LVIS, y ESTANISLAO, era consiguiente,

que

que la Real Maeſtranza de Sevilla, que tanta ſimilitud tiene con èl, ſe dedicaſſe à ſu obſequio à illuſtrar ſu Culto.

En tan Mageſtuoſo Congreſſo, y reſpetable conjunto de circunſtancias: quien mejor explicarìa las excelentes virtudes de los dos Santos Jeſuìtas, Myſticas Lumbreras de la Igleſia, que vna Jeſuitica Luna, copia de ſus perfecciones? Mas ciñendome à declarar lo que oì à los Doctos, que oyeron eſte Panegyrico, digo ſe debe imprimir, porque proponiendo à los dos Santos, como Maeſtrantes, ſe aſſegura ſu imitacion. La ſemejanza infunde amor, y eſte con ſuave eficacia mueve à copiar en sì lo bueno, que aplaude en el amado, ſe animan à las vozes del diſcreto Orador con ſu exemplo: por eſſo ſeràn poderoſas para perſuadir el amor de las virtudes, ſus diſcurſos ſolidos, como fundados en los dogmas de nueſtra Fè, y Doctrina de los Santos Padres. Aſsi lo juzgo, *ſalvo meliori*. Sevilla, y Diziembre 24. de 1727.

Don Luis Ignacio Chacon.

LI-

LICENCIA DEL JVEZ Ordinario.

EL Doct. Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo en la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario General en ella, y su Arzobispado, por el Arzobispo mi señor, &c. Por el thenor de la presente, y por lo que toca à la jurisdicion Ordinaria Eclesiastica, doy licencia para que por vna vez se pueda imprimir este Sermon, que en la Fiesta que hizo la Ilustre Maestranza de esta Ciudad, en el segundo dia del solemne Octavario con que la Casa Professa de la Compañia de Jesvs, celebrò la Canonizacion de San Estanislao KostKa, y San Luis Gonzaga, predicò el M. R. P. Mro. Carlos de Luna, de la misma Compañia, Examinador Synodal del Obispado de Cadiz. Atento à no contener cosa alguna que se oponga à las verdades de nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, sobre que por Comission mia, diò su Censura el señor Don Luis Ignacio Chacon, Torres de Navarra, Marquès de la Peñuela, Arzediano Niebla, Dignidad de esta Santa Iglesia, con tal, que al principio de cada vno se ponga esta mi licencia, y dicha Censura. Dada en Sevilla; à veinte y vno de Enero de mil setecientos y veinte y ocho años.

Doctor Raxo.

Por mandado del señor Provisor.

Iuan Breton Muñoz,

Not. May.

APRO-

APROBACION DEL SEñOR DOCTOR Don Lorenzo Santiſſo y Moſcoſſo, Colegial que ha ſido en el Mayor de Santa Cruz de Valladolid, Cathedratico de Philoſofia, en ſu Real Vniverſidad, Canonigo Magiſtral de la Santa Igleſia Cathedral de Lugo, y al preſente Canonigo Lectoral de la Santa Metropolitana, y Patriarchal Igleſia de Sevilla.

DE orden del ſeñor Licenciado Don Geronymo Barreda, Canonigo de la Santa Apoſtolica Igleſia de Santiago, del Conſejo de ſu Mageſtad, ſu Inquiſidor Fiſcal del Santo Oficio de la Inquiſicion de eſta Ciudad, y Juez de las Imprentas, &c. He viſto la Oracion Panegyrica; que en la Caſa Profeſſa de la Compañia de JESVS, predicò el R. P. Mro. Carlos de Luna, de la miſma Compañia, Cathedratico de Moral, y Examinador Synodal, en el Obiſpado de Cadiz, el ſegundo dia del ſolemne Octavario de la feſtiva Canonizacion de los dos prodigioſos Santos San LVIS Gonzaga, y San ESTANISLAO KoſtKa: dia, en que vniendole lo garvoſo, y luzido, con lo devoto, y Religioſo, hizo la Fieſta la ſiempre Noble, y Eſclarecida Maeſtranza de Sevilla.

Con grave dolor mio, perdì entonces la ocaſion de oirlo, mas ceſsò yà con la que aora he tenido de leerlo; admirando la ſingular viveza de los diſcurſos; la prudente erudicion con que los toca, y la decente hermoſura de las fraſes, con que los expreſſa, prendas verdaderamente

de

de vn Orador Maestro, para despertar con valentia à los oyentes, à que atiendan à la verdad, que persuade, como dexò escripto la erudicion de Lactancio: *Veritas licet possit sine eloquentia defendi, tamen claritate, ac nitore sermonis illustranda, vt potentius in animos influat.*

Lact. Firm. lib. 1. Divin. Instit.

Es comun torcedor de los ingenios mas agudos, en particular en Sermones de Canonizacion, poder emparejar el assumpto con el Evangelio, vno, y otro con las circunstancias, de sitio, dia, y concurso; mas en todo se halla la mas perfecta copia de su agudeza, y Magisterio en el Sagrado manejo de la Sagrada Escriptura; siendo la mayor confirmacion de su destreza, el que todo lo enlaza con la hermosa solidez de Divinos textos, tan proprios del assumpto, como vniformes à las circunstancias, y Evangelio, es pensamiento del Gran Padre San Chrisostomo: *Ubi enim Scriptura Divina vocis prodit testimonium loquentis Sermonem confirmat.*

S. Chrisost. tom. 1. in Psal. 95.

Hizo este dia con la mas lucida pompa su garvosa devota Fiesta la siempre Esclarecida Maestranza de la Nobleza Sevillana, cuyos generosos corazones, si atentos, y Cortesanos en lo humano, son igualmente aleccionados para sacrificarse à lo Divino. Discretos han sido en la eleccion de Orador tan eloquente, que infundiendo en sus nobles espiritus devotos reconocimientos, persuade à estos alentados corazones alientos generosos de virtudes, con tal valentia de eloquencia, que ningun Cavallero Maestrante podrà yà gloriarse de serlo, sin que siga constante la carrera, que llevaron en la mortificacion de las passiones, los dos Gloriosos Santos Insig-

nes Maestrantes, à lo del Cielo; pues solo al termino de esta carrera, se hallan de justicia los laureles: que dixo San Pablo: *Cursum consumavi::: Reposita est mihi Corona iustitiæ.*

S. Paul. in Epist. ad Timoth. 2. c. 4.

Explicado mi dictamen en estos cortos elogios del Orador, temo me noten de aver faltado à la obligacion de Censor, à que satisfago con dezir, que siendo el Predicador tan conocido, Hijo de la Esclarecida, y Sagrada Religion de la Compañia, me suspendiò el cuydado en la Censura, porquē como dixo Casiodoro en assumpto semejante: *Nec enim fieri poterat, vt quæ tantus Auctor, familiæ tantæ, produxerat, sententia nostra in eo corrigendum aliquid inveniat.*

Casiodor. Var. Ep. 47.

Y assi es mi sentir, que esta Oracion por ajustada al intento, por enriquezida de Escriptura de singulares conceptos, y Religiosa enseñanza, merece que se dè à la Prensa, para que quede estampada en los corazones de quien la leyere, y logren los interesses de su enseñanza. Sevilla, y Diziembre 6. de 1727.

Doctor Don Lorenzo Santisso y Moscosso.

LICENCIA DEL JUEZ de las Imprentas.

EL Licenciado Don Geronymo Antonio de la Barreda y Yebra, Canonigo de la Santa Iglesia de Señor Santiago de Galicia, del Consejo de su Mageſtad, ſu Inquiſidor Fiſcal en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquiſicion deſta Ciudad de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y ſu Reynado, &c. Doy licencia para que por vna vez ſe pueda imprimir, è imprima vn Sermon, que en la Fieſta, que hizo la Iluſtre Maeſtranza de eſta Ciudad de Sevilla, en el ſegundo dia del ſolmne Octavario con que la Caſa Profeſſa de la Compañia de Jesvs, celebrò à la Canonizacion de San Luis Gonzaga, y San Eſtanislao KoſtKa, predicò el M. R. P. Mro. Carlos de Luna, de la miſma Compañia, Examinador Synodal del Obiſpado de Cadiz. Atento à no contener coſa contra nueſtra Santa Fè, y buenas coſtumbres, ſobre que por Comiſsion mia, ha dado ſu Cenſura el Doctor Don Lorenzo Santiſſo y Moſcoſſo, Canonigo Lectoral, en la Santa Metropolitana, y Patriarchal Igleſia de eſta dicha Ciudad, con tal, que al principio de cada vno que ſe imprima, ſe ponga eſta licencia, y la dicha Cenſura. Dada en Sevilla, eſtando en el Real Caſtillo de Triana, à veinte y ſeis de Enero de mil ſetecientos y veinte y ocho años.

Lic. Don Geronymo Antonio de Barreda y Yebra.

Por ſu mandado.
Mathias Tortolero.
Eſcrivano.

DE-

DEZIMA.

DE VN INGENIO

AL PREDICADOR.

CRecientedeſde la Cuna,
Luna llena yà te admiro,
pues colocado te miro
en los cuernos de la Luna;
Fama, y hechos vàn á vna,
tu fama ſerá immortal,
tu hechos te han hecho tal,
que por tu gran lucimiento,
eſtás en predicamento
de no conocer igual.



NOLI-



NOLITE TIMERE PUSILLUS grex; quia complacuit Patri vestro dare vobis Regnum.

Luc. 12. 32.



I estuvieran los aciertos vinculados à los desseos: si la fortuna se dexara lisonjear de quien solicito la pretende: si el triunfo se alcanzàra à expensas de la diligencia, pocos dexarìan de conseguir la corona; pues serian raros, à quienes faltasse desseo, solicitud, y diligencia. Mas la fortuna es Deydad, que aun con el incienso de adoraciones suele tirar el velo à sus influencias, y tal vez desdeñosa huye, y aun pretendida, se esconde. Si el empeño es insuperable, es arrojo pretenderlo: si la empressa se roza con lo impossible, es buscar vn precipicio; y el intentarlo, temeridad conocida. Confiesso, que à vista de tan Soberano assumpto (que solo consigo mismo puede competir por lo grande) aun el mas afecto culparà mi atrevimien-

to, y el mas templado en cenſurar, vaticinarà mi ruyna.

Pues no es temeridad, que à viſta de tan elevados Gigantes, quiera el Paſtorcillo David rayar con ſu piedra tan alto? Si eres el menos circunſtanciado, y el inferior à todos: *Adhuc*
1.Reg. 17. *reliquus eſt parvulus.* No conſideras los decoroſos aparatos, que compitiendo en ſu grandeza le exceden por peregrinos, dexando la ponderacion, porque ſolo ellos admiran? No miras eſſa Paleſtra, cuyos Competidores, ſi en el merecer Gigantes, en el imitar, impoſsibles? Dexa, dexa eſſas armas, que no puedes, no, con tanto peſo. No te pongas oſſado à la batalla, quando en tu pequeñez miſma llevas cierto tu miſmo venci-
1.Reg. 17. ℣.38. miento: *Non paſſum ſic incedere.* Confieſſalo aſsi: que ſola eſſa confeſsion puede ſervirte, para no tenerte por temerario.

Pero, ò gran Dios, à que lugar me has traydo! No sè ſi abra los ojos para vèr ſi deſpierto al golpe de tan Soberanas luzes, ò ſi dormido proſiga, imaginando ſueño, el empeño en que me hallo. Deſpertò el Peregrino Jacob de ſu profundo ſueño (no sè ſi le hazian tambien ir de camino; pues con bordon, y eſclavina lo pintan en el lanze.) Deſpertò Jacob, y viò tocar en el ſuelo, que èl ocupaba aquella Eſcala de màs myſterios llena, que de gradas: y viendo tanta dicha, y tanta gloria entrarſe por ſus puertas, quando yo creyèra, que exclamaſſe lleno de jubilo ſu pecho, y de ſoſſegadas plauſibles vozes ſus labios, rompe el
Geneſ. 28. ℣.15. ſueño, quebranta el ſilencio, lleno de ſuſto, deſpavorido dize: *Pavenſque dixit; terribilis eſt locus*

iſte:

iste. O Dios! Y què terrible lugar, que es este! Terrible lugar le llama, quando yo creì, que le apellidasse apacible. Vè los Cielos abiertos, y se assusta; vè à Dios en su Casa, y se sobresalta: *Terribilis locus.* Dime, ò Jacob, què tiene de terrible à tu vista esse lugar? *Verè non est hìc aliud, nisi domus Dei, & Porta Cæli.* Si he de dezir lo que siento, dime Jacob, esto no es otra cosa, que la Casa de Dios, y Puerta del Cielo. Y à esso le llamas sitio, y lugar terrible? Te espanta el vèrte en èl: *Terribilis est locus iste?*

Sì, dize mi Cornelio: porque essa Casa de Dios (oy hecha vn Cielo) essa habitacion hermosa de su morada, en que se cambian las luzes por la Escala, la hazen lugar terrible, y espantoso el ser vn sitio Religioso, ò Casa de Religion: *Terribilis locus: Religiosus locus.* Pues si es amable, si es tan apreciable, como lo es, no ay duda; que por respectable es tan temible, como que es vn lugar, donde con especialidad reside todo el ser de la Profession Religiosa, ò por dezirlo de vna vez, es la Casa Professa de JESVS: *Terribilis locus. Religiosus locus. Domus Iesu*, añadiò à mi intento el citado Alapide. Tiemble, pues, con sobrada razon Jacob: *Tremens.* Quede pasmado: *Stupens*; pero lleno de respetosa veneracion atropelle con sus vozes el pavor, y susto: y diganos las glorias que registra en essa Casa. *Pavensque dixit: Hæc est domus Dei, & Porta Cæli.* Esta es Casa de Dios, Puerta de el Cielo, retrato de la Gloria, imitacion hermosa del Empyreo. Y si Jacob se pasma à vista de tanta dignidad, honra, y grandeza, como vè entrar por sus puertas; què

Cornel. hìc

le toca à mi pequeñez, sino acortarse, titubear, y encogerse? Pero aunque lleno de pavor , y espanto, me es precisso romper el silencio , diziendo lo que vèn mis ojos en esta Casa de Dios, Casa de JESVS, Casa Professa de la Compañia mi Madre. *Domus Dei. Domus Iesu. Religiosus locus.*

Pero si dexando mi propria confusion rompo el silencio, despertaràn mis vozes la admiracion de los que me oyen , acordandose de aquel sucesso, que refiere el Texto Sagrado en el primero
Cap. 10. 11. libro de los Reyes. Vieron los escogidos del Pueblo de Dios subir de repente à Saùl al sitio, ò lugar de los Profetas : vieron lo que animosamente esforzado, aunque inexperto , no rezelò entrarse en numero con los demàs Profetas , y que empezò à profetizar como vno de ellos : *Et profetavit in medio eorum.* Las circunstancias de aquel Pueblo testigo de maravilla tan nueva le obligò à que exclamasse : *Num & Saul inter Prophetas!* Què novedad es esta? Què es esto , que registran nuestros ojos ? Quien ha fomentado este desacierto. *Quænam res accidit? Num & Saul inter Prophetas!* No es este Saùl? Si. El mismo es. Pues como entre los Profetas ? Y què es lo que los admiraba ? *Videntes autem omnes, qui noverant eum heri, & nudius tertius, quod esset cum Prophetis, & prophetaret, dixerunt adinvincem.* Toda la admiracion de este escogido Pueblo consistia en que conocian muy bien à Saul : *Omnes noverant eum.* Sabian que era el mismo, que como dizen , ayer estaba entre ellos : *Heri , & nudius tertius.* Tan distante, tan separado , tan ageno , y con ideas

tan

tan diversas del ministerio, en que oy le vèn, que no pueden dexar de arrebatarse en confusa admiracion los animos. *Num Saul inter Prophetas?*

Pero cesse, cesse yà la admiracion; pues el Sagrado Texto nos descubre la causa de esta maravillosa mudanza. Obra es de la mano de el Altissimo. *Mutatio dexteræ excelsi.* Claro efecto de la luz del Cielo, que trocò à Saul de vno en otro, sacandolo de las profanidades del siglo para consagrarse à Dios, y ser vngido qual Sacerdote para exercitar los ministerios mas altos: *Vnxit te Deus in Principem, & insiliet in te spiritus Domini, & prophetabis cum eis, & mutaberis in virum alium.*

Psalm. 76. ℣. 11.

O! y lo que puede la luz de el Cielo! Podrà gloriarse vna tosca piedra, vn basto, y rudo risco de vn mineral, viendose luzir entre los diamantes, y rubies? No, que todo se debe à la luz del Cielo. Y à ser tan crecida la que yo recebì de lo alto como la del Apostol Pablo, ò à saber yo corresponder con la que el Cielo me ha ilustrado, pudiera, y debiera para mi confusion dezir con el mismo Apostol: *Cùm essem parvulus loquebar vt parvulus, sapiebam vt parvulus, cogitabam vt parvulus; quando autem factus sum vir, evacuavi, quæ erant parvuli.* Yà es otro tiempo: pues en aquel estado passado de la juventud hablaba, pensaba, y discurria como Joven. Esto es: discurria como quien ignora, pensaba como quien no discurre, y hablaba como quien no sabe, al fin como Joven: *Loquebar vt parvulus.* Aora yà constituido en las altas obligaciones de varon, despreciada la pequeñez, debo vestirme de varoniles

1. ad Cor. 13. ℣. 11.

niles alientos: *Quando autem factus sum vir, evacuavi, quæ erant parvuli.*

Mas yà descubro con la luz, que me assiste, dos grandes Antorchas, que nuestro Santissimo Padre Benedicto XIII. ha puesto sobre el Candelero de la Iglesia. Pero mejor, que Antorchas llamarè Estrellas à las que se vieron muy pequeñas en la tierra, siendo en el Cielo mayores, que la tierra: pero què mucho, si participan todos los resplandores de aquel Divino Sol, y con el Sagrado Nombre de JESVS bebieron aun en la tierra los rayos de quien se apellida luz de el mundo.

O LVIS! O ESTANISLAO! No me he atrevido à nombraros antes, por no caer desmayado al golpe de tantas luzes: al sonido de tanto nombre, y al eco de tan grandes virtudes, que resuenan en todo el Orbe Christiano. Aora me aliento à deziros à ambos juntos, y à cada vno en particular, mas no con mi ronca vòz, sino con la mas sonora de los Cantares: *Trahe me post te: curremus in odorem vnguentorum tuorum*: Aqui vengo en vuestro seguimiento. El suave olor de vuestras heroycas virtudes sirve de espuela à mi afecto: la fragrancia, que en el Orbe todo se ha esparcido con vuestra Canonizacion, me trae corriendo, siguiendo vuestros passos: pues sin correr, ni pudiera alcanzaros, ni sin dàr rienda à mi afecto, pudiera manifestar su vehemencia; pues es muy tibio el desseo de alcanzar, quando solo se fia à la diligencia de los passos; y solo se acredita de solicito, quando la mas velòz carrera la tiene por tardanza. Bien entendereis, gloriosos San-

Cant. 1. 3.

Santos mios, este lenguaje, en que bablaba el grande Agustino: *In odore vnguentorum ::: In vi odoris, & virtute vnguentorum tuorum, quo fames, & desiderium tuum excitatur in nobis ::: Et hoc desiderium, cùm tepidum est, ambulatio est; quando verò vehemens, cursus est.*

D. August. in Cant. c. 1. Ap. Hug. Card.

A esto vienen atraydos oy estos Señores Sevillanos, que componen el Noble Cuerpo de esta Ilustre Maestranza, siguiendo las huellas de nuestros Santos LVIS, y ESTANISLAO en las Fiestas de su Canonizacion: y como vienen siguiendo con tan cordial afecto, no han de seguir à passo lento, sino como Maestrantes, corriendo: *Curremus.* Determinò David en su corazon seguir el camino derecho de los Divinos Preceptos: *Inclinavi cor meum ad faciendas iustificationes tuas.* Y como fue tan vehemente, y eficàz su desseo no se contentò con andar el camino de la perfeccion à passo, sino que se determinò à correr por aquella segura senda. *Viam mandatorum tuorum cucurri. Desiderium, cùm tepidum est, ambulatio est; quando verò vehemens, cursus est.*

Psalm. 118.

Y como corren en seguimiento de nuestros Santos Canonizados estos Ilustres Cavalleros? Corren à pie? No; sino à cavallo, como Maestrantes. Este es su noble, y diestro exercicio. Y saben, Señores, porque se llama Maestranza? No es solo porque se amaestran, y quedan aliciona-nados en regir los cavallos en los tornos, en los gyros, en las cañas, y alcancias; sino porque se deben alicionar para governar otros mas ardientes, y desvocados brutos, que son nuestros apetitos. Y es tan propria esta alegorìa, que el Profeta

feta Habacuc, hablando en eſpiritu profetico de nueſtro Caudillo, y Capitan JESVS, dize, que montarà ſus cavallos, y allì eſtà nueſtra ſalvacion. *Aſcendens ſuper equos tuos, & quadrigæ tuæ ſalvatio.*

Aſsi, pues, nueſtros Santos LVIS, y ESTANISLAO en eſta Eſcuela de JESVS ſe amaeſtraron, y alicionaron à montar ſobre ſus paſsiones haſta vencerlas à templar con la razon lo ardiente del natural, y à correr parejas como dieſtros Maeſtrantes à lo del Cielo, aun deſde el vientre de ſus Madres en ſeguimiento de las virtudes, haſta llegar à coronarſe, y recebir de ſu Padre el Celeſtial premio del Reyno que les promete: *Nolite timere puſillus grex; quia complacuit Patri veſtro dare vobis Regnum.* Tengo inſinuado el aſſumpto, pero ningun aſſumpto ſe conſigue ſin la Divina Gracia. San Bernardo nos dixo, que el arcaduz por donde ſe comunica es MARIA Santiſsima: *Nulli ergo confertur gratia, niſi per te Virgo Sanctiſsima.* Obliguèmos à eſta Señora, ſaludandola con el Angel:

AVE MARIA.

NOLI-

NOLITE TIMERE, PVSILLVS grex,&c. Luc. cap. cit.



Ayan fuera los temores, dize Christo, que es voluntad de mi Padre publicar vuestras virtudes, hazer notoria vuestra Santidad, y declarar vuestra gloria con la possessión de vn Reyno. Estas son las vozes, con que llama nuestra atencion el Evangelio en estos dias. Y estas son las vozes con que publicandose la gloria, que en el Cielo gozan San LVIS Gonzaga, y San ESTANISLAO KostKa, se celebra en la tierra su Canonizacion. Pues no es otra cosa Canonizacion en la tierra, que dàr el supremo Oraculo de la Iglesia, que es el Summo Pontifice vn publico testimonio de la gloria, que en Cielo goza aquel à quien canoniza: *Canonizatio est, publicum Ecclesiæ testimonium de vera sanctitate, & gloria alicuius hominis deffuncti; ac simul est sententia, qua discernitur, cui honores in terra à viventibus conferri debent.* Laurent. Theatr. vit. hum næ lit. Canonizat.

Queriendo, pues, nuestro Santissimo Padre el señor Benedicto XIII. como Oraculo de la Iglesia, y Supremo Vicario de Jesu-Christo, premiar en la tierra los meritos de nuestros Santos, y dexar gravado en nuestros pechos mas firme,

que en laminas de bronze el reconocimiento; promulgò por todo el Orbe la cierta voz, de que San LVIS Gonzaga, y San ESTANISLAO Kostka son aquella pequeña grey, ò pequeñuelos Jovenes con quienes habla nuestro Evangelio, gozando ya sin temor triunfantes la possession del Reyno de los Cielos. *Nolite timere pusillus grex, quia complacuit Patri vestro dare vobis Regnum.* Este es el Sagrado Objeto, que en estos dias empeña todas nuestras atenciones: y no sè si por comun dexara vn texto, que como tal se me ofreciò luego que agradecido admitì este Sermon; ò si me llamarè afortunado en averlo encontrado, buscando diligente modo de explicar con propriedad la Canonizacion de nuestros Santos. Vaya à la comun censura, y sentencie esta, si pierde el texto por comun, ò si por proprio debo pensar, que se escribiò para las circunstancias de este dia. Oygase con atencion.

Desvelado vna noche el Rey Assuero, desseando divertir las fatigas, que en lo prolongado de vna vigilia, à impulsos del desvelo se padecen; mandò que le traxessen las Historias, y Anales de los passados tiempos: leyendolos en su presencia, à pocas hojas, se encontraron los servicios, hazañas, y finezas del olvidado Mardocheo. Preguntò cuydadoso el Rey Assuero, què premio se avia dado à tantos servicios, y tan esclarecidos meritos como constaba aver hecho en su obsequio su buen Vassallo Mardocheo? Respondieron sus Criados, y Ministros, que hasta la hora presente, vivian en el olvido sepultados los meritos de Mardocheo. Y sabiendo el Rey, que su Privado Amàn estaba en el Patio del Palacio; hizolo

hizolo entrar adentro, y como quien consulta le preguntò assi. Dime Aman, què medio tomarèmos para dar digna restribucion a vn hombre, que en mi servicio ha sido todo su desvelo executar finezas? *Quid debet fieri viro, quem Rex honorare desiderat?* Ester.6.℣.6

Parèceme, señor, responde Amàn, que el primer passo sea, hazer de esse hombre publicas sus finezas, para que à todo el mundo sean notorias. *Ut omnibus patefiant*: explicò el Abulense. Y el modo mas proprio de esta publicacion, lo discurro assi: vistase con vn costoso, y bien bordado vestido: *Debet indui vestibus Regis*. Montese sobre vn valiente, y hermoso Cavallo, tan ricamente enjaezado, que pudiera servir à la persona Real: *Et imponi super equum, qui de sella Regis est*. Cubra su cabeza, corone sus sienes, ò con vistosa guirnalda, ò con bien rizadas plumas, que le sirvan de Corona: *Super caput eius Regium diadema*. Empuñe en su mano vn Cetro. Salga assi à publica plaza, guiandolo como quadrillero vno de los principales Principes, y Señores, y componiendo en su Compañia lucida quadrilla, otros de los mas principales Cavalleros: *Primus de Regijs Principibus, ac tyrannis teneat equum eius, & per plateas Civitatis incedens clamet*. Y este serà el mas claro testimonio de sus meritos, y la mas notoria declaracion de lo que el Rey dessea premiarle. *Sic honorabitur quemcumque Rex voluerit honorare*. Assi respondiò Aman, y assi mandò executarlo el Rey Assuero: y assi se proclamò, y declarò por fiel Vassallo Mardocheo. Hic.

No se puede negar pinta este caso, lo que en substancia, y modo sucede en la Canonizacion

de los Santos. Desvelado en el cuydado de la Iglesia el Summo Pontifice Principe de ella, repassa con diligente examen los Processos, que se hazen, para la Canonizacion de los Santos: consulta diligente lo que hazerse debe: determina como Vicario de Christo honrar en la tierra los que en la tierra fueron fieles Vassallos del Rey de los Cielos: y desseando dàr publico testimonio de sus meritos, passa a las exteriores Sagradas Ceremonias de la Canonizacion. Vestidos de regias ropas, adornadas con diademas sus cabezas, sacan el Canonizado Santo en Procession à la Real Plaza: formase en ella vn vistoso passeo acompañandolo lo mas esclarecido de Roma, y en alta voz se aclaman, y publican sus meritos, diziendo: *Assi honra Dios los meritos de sus Santos.* Pero si hasta aqui, aunque tan identico con la Canonizacion de los Santos, es comun el texto para qualquier Canonizacion; pues en todas se hazen las mismas ceremonias, y de vn mismo modo se publican sus meritos, y se haze notoria su gloria. En què consiste mi especial fortuna, en avèrseme venido à las manos este caso para explicar con especial propriedad la Canonizacion de nuestros Santos LVIS, y ESTANISLAO? Yo lo dirè.

Theatr. vit. human Lit. Honor hominis.

Celebrase oy esta Fiesta de Canonizacion como Fiesta propria de esta Illustre Maestranza: Y quien no sabe, y mas aqui en Sevilla, que con semejantes demonstraciones de grandeza, y con igual adorno en essas Plazas, publica, y celebra esta Regia Maestranza las funciones, que son proprias de su cavalleroso exercicio? Con que avrèmos de dezir, que esta Fiesta de Canoniza-

cion es adequadamente vna Fiesta de Maestrantes: y si me estrecho en consequencias, avrè de dezir, que se celebran nuestros Canonizados Santos como Maestrantes. Y està apique, que diga, que se canonizaron nuestros Santos por Maestrantes à lo del Cielo. No quisiera tropezar en tan authorizada Palestra: tirarè la rienda à la idèa, y abrirè la mano al discurso. Empiezo assi.

Para celebrar à nuestros Santos como Maestrantes, ò para canonizarlos por Maestrantes à lo del Cielo, era menester, que los pusiessemos montados à cavallo. Assi saliò exaltado Mardocheo. *Et imponi super equum.* Assi celebran estos Cavalleros Maestrantes sus funciones. Y aqui estuviera la especialidad de texto de Mardocheo para este dia, y la especial proporcion con fiesta de Maestranza. Veamos si la logro. Quiere Dios canonizar al Alma Santa al capitulo primero de los Cantares. Canonizar, digo, pues queria puplicar al mundo las perfecciones de la Esposa tan ocultas, que aun à ella misma parecia estàr escondidas: *Si ignoras te, ò pulcherrima inter mulieres, egredere.* Salga à publico la Esposa: *Egredere.* Cant. 1. ℣. 7. Y què haze Dios? Assemejarla à vna bien vnida quadrilla de sus proprios cavallos: *Equitatui meo assimilavi te.* Ay simil mas raro! Què proporcion tiene la Esposa Santa con essa Quadrilla Hic ℣. 8. de gente à cavallo? (Que esta es la propriedad de la voz *Equitatus*, segun los Maestros de la lengua Latina) Ambros. Calepino. Es manifestar sus glorias publicarla qual brioso Ginete sobre vn generoso Cavallo? Si, responde muy del intento el Doctissimo Gislerio.

No visteis tal vez passear en vna espaciosa

Plaza

Plaza bien enjaezados Cavallos, à cuyo expectaculo concurre el pueblo todo, admirando yà la lozania de los brutos, yà la gentileza del Ginete, pasmados con el oro de sus ropajes, con los sobrepuestos de sus Adargas, absortos con la vnion de los brutos, con que à precipitada carrera arrancan à la menor seña de quien govierna. Le aveis visto? Pues esso es canonizarse vn Alma Santa; esso sucede, quando se publica aver salido de las contingencias de esta mortal vida: *Egredere*, para alcanzar la seguridad de vn eterno Reyno. Son palabras de Gislerio, que dexo por dilatadas. Oid algunas del citado Author: *Ita cùm anima sancta, è mundi actibus egrediens videndam se exhibet.* Asi parece el Alma Santa, quando despues de aver salido de lo oculto: *Egredere*, sale al publico: *Videndam se exhibet.* Sale adornada con el oro de la gracia, con el vário matiz de sus virtudes: sale à carrerera impelida del fervoroso Divino Amor; sale montada sobre el cavallo de sus pasiones, tan enfrenadas, que del todo se sugetan al Ginete de la razon, que con el poderoso brazo de la gracia las govierna, tan à compàs de los Divinos mandatos, que arrebata à el Pueblo todo las atenciones, y lo que mas es, gana las admiraciones del mismo Dios; por lo qual no es maravilla, dize el citado Author, si deleytandose el Esposo con tanta gala en la salida al publico de su Esposa, la ensalza assemejandola à vna bien adornada Quadrilla de vistosos, y lucidos Ginetes en sus Carreras. *Qua propter haud quaquam mirandum, si tanta illius pulchritudine oblectatus Sponsus per hanc equitatus eam commendet similitudinem.*

Hic ỽ. 9. c. 1. expos. 3.

Asi

Assi celebrò el Esposo Santo la canonizacion, ò salida à publico: *Egredere*, del Alma Santa, haziendola vèr semejante à los Ginetes en sus cavallos. Mas què Cavallos son estos, en que sale montada la canonizada Esposa? Yà lo dize el texto: *Equitatui meo in curribus Pharaonis*: son aquellos cavallos, que servian de Pias à los dorados Carros de Faraon: son, para hablar con bozes del melifluo Ambrosio los vicios, y passiones, que muestra tener sugetas en la rienda de las virtudes. Que esso es canonizar à vn alma, mostrarla grande en las virtudes, y superior à sus passiones. Oiganse las palabras de San Ambrosio: *Anima habet equos bonos, & malos; boni equi sunt virtutes animæ; mali equi sunt passiones corporis. Bonus Rector malos equos refugit, & revocat, bonos incitat.*

Lib de Isaac cap. 8. tropolog.

Aora bien, Señores. No son LVIS, y ESTANISLAO los que oy celebramos Canonizados? No son estos dos Jovenes, cuyas virtudes, al publico ocultas, aun à ellos mismos las encubria el velo de su humildad? *Si ignoras te*? No son estos, à quienes desde el Romano Vaticano llama el Vicario del Divino Esposo, para que salgan à luzir *Egredere*, para celebrarlos Canonizados? Luego estos son los que salen al publico como grandes en la virtud, como superiores à sus passiones, como Ginetes canonizados sobre los bien disciplinados cavallos de sus passiones: *Equitatui meo in curribus Pharaonis assimilavi te*. Con el ropaje de las virtudes, y para dezirlo de vna vez salen como lucidos Maestrantes à lo del Cielo.

Ea: Angelicales Jovenes dad principio à vuestra feliz carrera para llegar à conseguir el premio,

premio, que à vueſtra viſta os pone, vueſtro Celeſtial Padre: corred ſin temor, que la poſſeſsion de vn Reyno es el dichoſo termino, que os eſpera: *Nolite timere quia complacuit Patri veſtro dare vobis Regnum*: *Sic currite vt comprehendatis.* Corred juntos, corred eſſa pareja inimitable, que ambos juntos llegareis à coronaros. Pues ſi à el Apoſtol Pablo le aveis oido dezir, que la victoria, y premio de la veloz carrera entre muchos, que corren la logra vno: *Neſcitis, quod ij, qui in ſtadio currunt, omnes quidem currunt, ſed vnus accipit bravium.* San Chriſoſtomo, os dize, que eſſo ſe entiende en la paleſtra de eſte mundo; pero en quien corre para el Cielo, logra la inmarceſsible corona de la gloria, qualquiera que feliz llega al dicho termino. *In ſtadio terreſtri vnus modo, qui prior venerit coronatur, in Cæleſti, quiſquis pervenerit.* Corred, pues, que derechos vais à coronaros.

1. ad Cor. 9. ℣. 24.

Serm. de Fide ſpe, & charitate.

Pero ſi eſta corona de la gloria, y poſſeſsion del Reyno eterno la alcanza qualquiera que corre endereza ndo ſus paſſos hazia el Cielo: *In Cæliſti quiſquis pervenerit.* Si el miſmo Chriſto le aſſegura la eterna poſſeſsion de la Bienaventuranza à qualquiera Juſto, que pelcando valeroſo, y corriendo ligero en la paleſtra de eſta mortal vida, dexare en ella vencidos los contrarios: *Non coronabitur niſi qui legitimè certaverit*: *Et qui perſeveraverit vſque in finem hic ſalvus erit.* Por termino de ſu feliz carrera no parece les eſpera à nueſtros Angelicales Jovenes Maeſtrantes mas corona de gloria, que la comun laureola con que ciñen ſus ſienes en el Cielo ſus bienaventurados moradores? Luego no podrèmos inferir ſu heroyca Santidad, y Canonizacion, aunque

D. Paul. Ep. 1. ad Timoth. cap. 2. ℣. 5. Math 10. ℣. 22.

aunque los veamos poſſeedores del Reyno de los Cielos, que ſu Celeſtial Padre les ofrece: *Complacuit Patri veſtro dare vobis Regnum?*

Ea, que ſi, dize mi Cornelio. No ay duda que en el Cielo ſe coronan los meritos, no ay duda, que el que triunfa en eſta vida, hermoſea ſu cabeza con los freſcos immortales laureles de la eterna. Y eſto es lo que en comun ofrece Chriſto. Pero el premio excelente, la eſpecial laureola en el Parayſo, la Canonizacion en la tierra; no à todos, ſe confiere ſino à aquellos ſe dà que en la carrera de eſta vida mejor obſervaron los preceptos, y mas ſin apartarſe de la ſenda ſegura de los conſejos Evangelicos, con diligencia ſumma, con fervor exquiſito haziendo buelo ſu carrera haſta alcanzar à Chriſto, no pararon. Oyganſe las palabras de Cornelio: *Aureolam, & excellens præmium, non omnibus electis, ſed paucis heroicè certantibus datur, vt ijs, qui non tantum præcepta, ſed conſilia Chriſti heroicè ſequuntur.*

Cornel. in Epiſt. ad. Corinth. 9 24.

O LVIS, ò ESTANISLAO, què hermoſa Corona, que os aguarda, què excelente premio, que os eſpera, pues con diligencia ſumma, con fervor exquiſito empezais la carrera de eſte mundo con tan precipitado buelo, que ſe queda atràs corrido el orden de la naturaleza à viſta de las diligentes prevenciones de la gracia; viendoos ſalir deſde el materno alvergue brioſamente montados ſobre los cavallos de vueſtras paſsiones, y armados con las Adargas de la gracia, haziendo el Cielo deſde entonces vn claro manifieſto de vueſtra ſantidad, tomando por ſu quenta el declararnos que ſois de aquellos pocos, y aun tan raros, que canoniza el Cielo ſu

victoria, aun antes de entrar en la baſtalla: *Aureolam, & excellens præmium, non omnibus electis; ſed paucis.*

Sabidos ſon por repetidos aquellos dos maravilloſos caſos, con que dieron principio à la carrera de eſta vida LVIS, y ESTANISLAO. Apocos dias, que la iluſtre ſeñora Doña Margarita KrisKa, Madre de ESTANISLAO reconociò eſtàr en cinta, admirò en ſu vientre eſmaltado de vn color roxo, y apacible à la viſta el Dulciſsimo Nombre de JESVS, con vn bien formado, y viſtoſo adorno de rayos, y reſplandores, que le cercaban: anduvieron en la imaginacion de eſta iluſtre Señora, en reſpetoſa competencia la admiracion, y confuſion, y no ſabiendo à que atribuir eſte efecto, que careciendo de cauſa en lo natural, era preciſſo buſcarle fondo en el mar de los milagros, acudiò ſolicita à ſu Confeſſor, el qual prudente, y advertido, ni le negò ſer prodigioſo indicio de algun efecto favorable, ni quiſo determinar el Oraculo de tan ſagrado enigma, tirando ſiempre las lineas de ſu prudente congetura al blanco, de que en premio de ſu chriſtiana vida, y del zelo con que miraba, que en ſus Eſtados, ſe mantuvieſſe ſiempre ardiendo la reſplandeciente Antorcha de la Fè, le queria el Cielo dàr vn hijo, que aumentaſſe la gloria de ſu Santo Nombre. Aſsi fue: naciendo à los nueve meſſes nueſtro ESTANISLAO, tan fuerte, como que avia eſtado nueve meſſes armado con el inexpugnable Eſcudo, ò Adarga del Sacroſanto Nombre de JESVS. O raro privilegio! O rara maravilla! Què quiere el Cielo contigo ESTANISLAO, que aſsi te publica vencedor, aun antes de entrar en la batalla?

Man-

Mandaba Dios en la Ley antigua, que traxesse el Summo Sacerdote el Nombre de Dios en su frente: *Facies, & laminam de auro purissimo, in quo sculpes opere cælatoris. Sanctum Domino. Nomen Dei ineffabile.* Explicò nuestro Mendoza. Este Nombre inefable de Dios, discurria yo, serìa el Santissimo Nombre de JESVS. Y discurria bien: pues assi le llamò Jacobo Valentino: *IESV Nomen Dei ineffabile.* Y para què queria el Señor, que el Summo Sacerdote llevasse consigo la divisa de su Nombre? Yà lo dize el Doctissimo Mendoza: *Vt se servum illius, cuius nomen insignitus erat, profiteretur.* Para que todo el Pueblo lo conociesse, distinguiesse, y aclamasse por Siervo del Señor, en cuyo Nombre tanto se gloriaba, que lo traìa por divisa, y Escudo en su frente. Dando el Señor con esto vn publico testimonio, ò declaracion de sus virtudes, para que lo aclamassen por Siervo suyo, cuyo publico culto era vn authorizado manifiesto de su Canonizacion, como el aver el Cielo esculpido en el vientre de la afortunada Señora Madre de ESTANISLAO el Sacrosanto Nombre de JESVS, fue declarar, que nacia ESTANISLAO para los publicos cultos de Santo Canonizado. *Vt se servum illius, cuius nomen insignitus erat, profiteretur.* Divisa tienes yà, ò ESTANISLAO, para distinguirte en la veloz carrera, que empiezas de tu vida. Pero pues apresurado, y vnido en la Pareja te acompaña tu buen Hermano LVIS Gonzaga, aguarda vn poco ESTANISLAO.

Exod. 25. 3.

In 1. Reg. tom. 2. cap. 8. num. 22. anot. 36. sect. 4. §. 8.

Retirada à Italia, y libre yà del inexcusable bullicio de la Corte, la devota ilustre señora Doña Marta Tana Santena, Marquesa de Castellon,

Madre de nuestro LVIS Gonzaga, se comenzò à dàr mas de veras à nuestro Señor, y à pedirle con humildes ruegos le diesse vn hijo, que le sirviesse entera, y perfectamente en la Religion. Condescendiò el Señor con los humildes ruegos de esta devota Señora, como con los de la otra Ana Madre de Samuel. Hizose en fin preñada de nuestro LVIS, y al tiempo del parto fueron tan manifiestos los peligros de la vida, que segun el comun sentir, y dictamen de los Medicos, ni el Niño podia salir à luz, ni su Madre salir con bien de el lanze. En este aprieto acudiò la devota Señora, haziendo vn voto à la Santissima Virgen, y alentada con su oferta, empezò à tomar esfuerzo, y nuestro LVIS à nacer; pero por el peligro se determinaron à baptizarle aun antes de acabar de nacer. Que es esto, LVIS, assi empiezas la carrera de tu vida? Con tanta velozidad empiezas à correr, àzia el Cielo, que antes de dàr el primer passo en la tierra, inviertes el orden, naciendo primero à la gracia, q̃ à la naturaleza? Assi declara el Cielo desde tu primer ser la victoria por su parte? Assi te saca à la publica, y resplandeciente luz de la gracia aun antes de acabar de amanecer el dia primero de tu natural ser?

Si: assi se aunaron el Cielo, y la tierra à publicar Santo à LVIS, aun desde su nacimiento. Caso raro! Con no sè que ocasion, passado algun tiempo de celebrarse en la Parroquia de San Nazario, y Celso, las Sagradas Ceremonias, que acostumbra la Iglesia, y faltaban en el acelerado Bautismo de LVIS, se reparò en los Libros, en que se apuntan las Partidas del Bautismo, estàr escritas en el de LVIS, vnas tan mysteriosas,

quanto raras, pues no se encontraron semejantes en la de otro ninguno, por ilustre que fuesse: tan expressivas de la Canonizacion de LVIS, promulgada en la tierra desde entonces, que no dudo dezir, fueron aquel Decreto mas autentico de su Canonizacion, que escriviò Dios con su dedo en la tierra: *Digito scribebat in terra*, por mano de los hombres. Oyganse yà las palabras: *Sit felix, charusque Deo ter Optimo, terque Maximo, & hominibus in æternum vivat.* Que quiere dezir: Sea dichoso, amado de Dios, y viva eternamente en la memoria de los hombres. Assi quiso el Cielo, y la tierra con tan estrañas señales hermanar aun desde su nacimiento con tan estrecho lazo à LVIS, y ESTANISLAO, para que empezassen como Maestrantes à lo del Cielo, à correr la pareja, que los llevaba al eterno Reyno, con la divisa yà de Canonizados; pudiendo yo deziros à ambos juntos, que sois aquellos dos nuevos gemelos de la gracia, à quienes el Señor conociò, y marcò por suyos, aun en el vientre de sus Madres, santificò, ò canonizò aun antes de acabar de nacer: *Prius quàm te formarem in utero, novi te, & ante quàm exires de vulba sanctificavi te.*

In eius vita. Ap. cap. 1.

1. Ierem. v. 6.

Mas si assi dexaron LVIS, y ESTANISLAO avassallada la naturaleza en el primer passo de su feliz carrera: si tan prodigo el Cielo rompe sus nubes, para derramar sobre ellos en copiosos raudales de lluvia, las saludables aguas de la gracia, en que quedassen sumergidos, y anegados aquellos cavallos, que servian de Pias à los dorados Carros de Faraon, que son los vicios, parece no necessitan yà de alicionarse, ni trabajar en governar, como diestros Maestrantes à lo

del

del Cielo, los indomitos brutos de las pafsiones: pues à penas faludan la Paleftra, quando fe oyen cantando la victoria, y fe vèn coronados con el triunfo.

En efte penfamiento eftaba yo, quando robò mis atenciones vna hermofa pintura, que me enfeñò San Juan al capitulo fexto de fu Apocalypfis, tan llena de myfterios, que abforto yà dudaba, fi con remontado buelo, mas que con precipitada carrera, fe me iban de la vifta nueftros Santos, ò fi en la mifma pintura de San Juan miraba fu bello original. Pinta San Juan en el citado capitulo, vn portentofo Cavallero, que coronado de victorias, fe preparaba al mifmo tiempo para nuevas batallas. Pintale montado en vn Cavallo blanco con muchas feñales de vencedor, y no pocas de guerrero. Sus fienes ceñidas con vna viftofa Corona como premio de fus triunfos, ocupando fus manos vn arco con fus flechas para empleo de fus marciales alientos. Oyganfe las palabras de San Juan.

Apoc. 6.

Et vidi, & ecce equus albus, & qui fedebat fuper illum, habebat arcum, & data eft ei corona. Efte prodigiofo Joven, profigue el Evangelifta, aviendo vencido à fus enemigos, faliò para vencerlos. *Exivit vincens, vt vinceret.* Vèn aqui, Señores, vn vivo retrato de nueftros Angelicales Jovenes LVIS, y ESTANISLAO. Pero yà fe ofrece la dificultad. Què enemigos podian refiftirle, ò què contrarios quedaban por fugetar al vèrfe de ellos vencedor: ciñendo fus fienes la Corona, fuperfluos fe hallan en fu mano el arco, y flecha. Y fino, confultèmos à San Aguftin, para la explicacion de efte enigma.

Dize

Dize el Santo Doctor, que este Cavallero es Christo : *Sessor Christus*; el qual se coronò en su muerte triunfante de la misma muerte , y del Demonio. Pues si Christo se coronò vencedor de tales enemigos , què necessidad tiene de armas para sugetarlos ? O què victorias espera de ellos conseguir , ò què enemigos le pueden mover guerra? Dà el mismo Santo la respuesta: *Contra victorem, vincentemque Christum exit equus rufus, id est, populus funestus, & malus assessore Diabolo.* Es verdad, dize Agustino , que Christo en su muerte venciò la muerte, sugetò al Demonio; pero aviendolos vencido, le quedan nuevos enemigos, que vienen en vn roxo Cavallo, figura de vn indomito Pueblo, que bolviendo à dar ser à la muerte de la culpa , y alientos al Demonio, hazen guerra à el mismo Christo. Contra estas nuevas huestes armadas de la malicia, vna , y muchas vezes vencedor Christo sale à campaña, para de nuevo vencerlas, y cantar con los primeros nuevos, y repetidos los triunfos : *Exivit vincens, ut vinceret.* In Apoc. 6.

Assi nuestro LVIS, y ESTANISLAO, que como Cavalleros de Christo (que assi les llamaron los Santos Niseno, y Bernardo) *Equites Dei* , salieron vencedores desde el primer combate, con que emprendieron como Maestrantes à lo del Cielo la veloz carrera de su vida , montados sobre los blancos Cavallos de la gracia en el Bautismo : *Equitatui meo, qui fuit antè in curribus, Pharaonis, & nunc sequitur me in equis albis, purificatus in lavacro aquæ.* Origen. Hom. 2. Pidiendo publicas aclamaciones, y declarandose vencedores : *Exivit vincens.* Y aora salen como fuertes guerreros de

nuevo

nuevo armados ſiguiendo à Chriſto para dexar de nuevo avaſſallado al Demonio, y ſugeto el poder del infierno, y las contrarias fuerzas, que como à Cavalleros de Chriſto les opone oſſado el mundo. *Quaſi equites Dei, qui olim poſtraverunt currum Pharaonis in mari; ita nunc poſtrarunt Dæmones, & quoslibet homines animam iuſti impugnantes*: Para del todo victorioſos entrar à coronarſe, poſſeyendo el Reyno, que ſu Padre les ofrece: *Nolite timere puſillus grex, &c.*

Cornel. in Cant. cap. 1. ỷ. 9.

O quanto ſiento aver llegado tan tarde à la plaza en donde eſperaba fueſſe para los Angeles del Cielo el mayor regozijo contemplaros, para los hombres la mayor admiracion veros ſugetar, y manejar dieſtros Maeſtrantes à lo del Cielo los indomitos brutos de las paſsiones. Pero para conocer vueſtra deſtreza, y para que llegue à los Angeles el feſtejo, con vn breve manejo de Celeſtial Maeſtranza, baſtarà para que quede à los hombres la enſeñanza. No ay bruto mas indomito, que el carnal apetito. Quando el mas dieſtro Ginete pienſa tènerlo mas bien enfrenado, alimentada ſu lozania de ſu miſma braveza, aun en los campos aſperos de vn Deſierto, ſin paſto, y manejado entre peñas, ha ſabido eſte bruto rebolverſe, y dàr en tierra con el mas alicionado, y armado Cavallero de Chriſto: con que nunca mas dieſtros Maeſtrantes à lo del Cielo, ni mas acreedores à la Canonizacion, como premio eterno de ſu feliz carrera, proclamarèmos à nueſtros Angelicales Jovenes LVIS, y ESTANISLAO, que quando los veamos heroycamente vencedores de eſte falſo, y argèl bruto.

Deſde luego, que les amaneciò à los dos

el

el vso de la razon consagraron à Dios la fresca Azuzena de la castidad con voto. La divisa de puros Manzebos la traxeron tan à la vista en sus hermosos rostros, que causando admiracion su natural belleza, sanguineas complexiones, blandos, y vivos naturales, pasma, que siẽdo en lo comun estàs naturales prendas el mas fuerte atractivo con que se zeba el contrario bruto, eran las q̃ en nuestros Santos impelìan à pureza à quantos los miraban. Yà era frasse comun, hablando de San LVIS Gonzaga, los que le trataban Cavallerito en las Cortes de los Señores: *El Marquesito de Castellon, no es hombre como los demàs.* Y de ESTANISLAO asseguran, que quantos en los brazos le tomaban para agassajarle niño, ò le miraban yà esclarecido Joven se sentian interiormẽte impelidos à professar vna religiosa pureza.

Supieron estos tiernos Niños, pero diestros Maestrantes, cerrar la plaza de su alma, tapando todos los portillos de sus sentidos, para que cogiendo debaxo al infernal bruto del carnal apetito, le pudiessen sugetar, sin que se les escapasse, ni pudiesse rebolverse contra ellos; pues à la cerrada plaza de sus sentidos le ponian la balla de huir todas las ocasiones. Aun las precissas de hablar con su ilustre, y devota Madre la señora Marquesa de Castellon evitaba LVIS, dando por razon de su recato, el que por fin su Madre era muger. Tal vez por juego quisieronle vna noche hazer besar vna sombra, que aparecia en la pared; iba LVIS à obedecer al que mandaba en el juego, y reparando ser sombra de muger, saliò tan espantado huyendo, q̃ no se supo en buen rato donde estaba, ò si avia buelto en sì. Puede ser que fuera à buscar à ESTANISLAO,

que en otra ocasion cayò desmayado de solo averse atrevido otro Joven menos cauto à dezir delante de èl vna palabra menos pura: pudiendo exclamar ESTANISLAO con el pequeñuelo David: *Deffectio tenuit me, id est* (dize Lorino) *vsque ad deliquium pro peccatoribus derelinquentibus legem tuam.*

Psalm. 118. Et ibi Lorin.

Con que con tan diligente prevencion, como la que estos diestros Maestrantes à lo del Cielo vivian para sugetar, y domellar al bruto del carnal apetito, no ay que admirar que llegassen à conseguir, aunque tan raro, el privilegio de no tener yà estimulos de carne, ni aun pensamiento. Assi lo depone la misma Sagrada Rota, hablando de San LVIS Gonzaga: *Aloisius numquam stimulos carnis passus est, nec cogitationem vllam in mente impuram habuit.* Y assi tambien lo asseguran de San ESTANISLAO, por deposicion de sus Confessores, los Escriptores de su vida. Pues semejante privilegio, si saca à nuestros Santos de la esfera de hombres, y los coloca en los Coros de los Angeles, què mucho, que lleguen oy à conseguir las proclamaciones de Canonizados, pues tenian en su mano rienda, y freno como diestros Maestrantes para governar à su arbitrio, y sugetar el lozano bruto de la carne. Esta destreza fue, la que en sentir de San Ambrosio le mereciò à Elìas la Canonizacion subiendolo à carrera abierta en su triunfal Carro, al Altar mas sumptuoso del Monte Thabor, donde se celebrò la Canonizacion de la Mageftad mas Suprema de Christo, por boca de su Eterno Padre: *Sed etiam Elias* (dize San Ambrosio) *nullius corporei coitus fuisse permixtus cupiditatibus, invenitur. Ideo ergo curru raptus ad Cœlum: ideo cum Domini apparuit in gloria.* Fuer-

S. Ambrof. lib. 1. de Virg. circa initium.

Fuertes Cavallos de Faraon, para impedir el camino del Cielo, son crecidos Mayorazgos, multiplicados titulos, heredadas grandezas, honorificos puestos, privanza en el manejo, con estrecho lazo en las Coronas. (Estas eran alhajas domesticas de las Ilustres Casas de estos dos Cavalleros Maestrantes à lo del Cielo LVIS, y ESTANISLAO.) Pero diestros Ginetes empezaron à manejarlos tan desde niños con el desprecio que huyendo saliò el tierno ESTANISLAO de su Casa, bolviendo las espaldas al mundo, y à sus bien fundadas esperanzas. Rendidos dexò atràs los Cavallos de la Carroza de su hermano Pablo, que qual cruel Faraon le seguia, y persguia para impedir el passo de su vocacion. No huvo eficacia en el poder de los Señores, ni eloquencia en los labios de hombres Doctos, que pudiessen conseguir de LVIS, no abandonase sus Estados, y grandeza. Vestido humildemente, y aun casi desnudo con adornos de mendigo emprendiò ESTANISLAO el dilatado camino de Viena à Roma, gloriandose no solo de aver dexado sus criados, sino de ir hecho criado de otros Compañeros, que llevaba. El averle admitido à LVIS la renuncia de sus Estados, y vèrse pobre fue el mayor Mayorazgo, que de su Padre esperaba conseguir.

Y los que grandes en el mundo, assi supieron anonadarse, cierto es que vna vez en la Religion avia de ser, como fue, su mas solicito cuydado crecer en el abatimiento, y desprecio de si mismos: no aviendo para estos Angelicos Jovenes oprobrio, que les sacasse los colores à la cara, como el oìr palabras, ò vèr señal, que fuesse demonstracion de su aprecio, ò memoria de lo que

avian ſido: apeteciendo ſolo manejar con deſtreza en el campo de ſu humildad los brutos de la ſobervia, ambicion, y vanidad para rendirlos. Y como avian yà deſpejado la plaza, y allanado los montes, que fabrican eſtos vicios, corrian ſin parar como dieſtros Maeſtrantes àzia el Cielo: mereciendo en la tierra, que arrebataſſe ſu pequeñez los ojos de Dios para canonizarlos: *Nollite timere, puſillus grex, &c.* Subiòſe huyendo del bullicio del mundo, y deſſeando manifeſtar à Chriſto ſu pequeñez el myſterioſo Zaqueo, y quanto huyò del mundo, y hizo manifieſto de ſu humilde eſtatura, tanto creciò en los ojos de Dios, que arrebatando las Divinas atenciones, mereciò los elogios de canonizado de la boca del miſmo Chriſto: *Zachæus puſillus corpore factus eſt præclarus opere. Modicus aſcendit in arborem, vt videretur à Chriſto, & publicaretur in mundo.*

D. Laurent. Novar. hom. Pœnitent.

Elegida la Reyna de los Angeles para la mas alta dignidad, que en Cielos, y tierra puede tener pura criatura, faltandole campo para retirarſe à ſu humildad, ſe quiſo quedar en el humilde eſcalon de Eſclava: *Ecce Ancilla Domini*, echò mano à la Adarga, y al inexpugnable Eſcudo de ſu encogimiento; y retirandoſe al mas reſuelto rincon de la llana plaza de ſu abatimiento, ſe puſo tan alta, y deſcollò tanto en los Divinos Ojos, que mirandola Dios humilde, la viò en el Trono mas Soberano, y en el mas Mageſtuoſo Theatro de las Divinas aclamaciones, y mereciò la Virgen las proclamaciones de Canonizada, deſpachandole en apreſurada Poſta el Conſiſtorio todo de la Trinidad Beatiſsima, el Decreto de la mas bien merecida, y encumbrada Canonizacion: *Quia reſpexit humilitatem Ancillæ ſuæ; ecce*

Luc. 1.

ecce enim ex hoc beatam me dicent omnes generationes.

No necessita de menos diestros Ginetes el desbocado bruto del cuerpo, quando todo su orgullo, y lozania, quiere emplear en buscar el regalo, descanso, y conveniencia. Pero aqui de la destreza de nuestros Angelicales Jovenes Maestrantes LVIS, y ESTANISLAO. Apenas sus delicadas, y tiernas carnes tenian ser en su primera formacion; quando yà estaban deshechas à impulsos de sus crueles, y continuadas disciplinas, y ayunos: que si pasmàran en vn Anacoreta, son de assombro en vnos Niños tiernos, Nobles, y delicados. Vna espuela tal vez, por no hallar otro instrumento mas cruel à mano, le sirviò al brioso Ginete LVIS Gonzaga, para avivar su espiritu en la carrera de la mortificacion, y para sugetar el bruto de su innocencia; y yà vsaba maravillosos ardides, para ocultar los arroyos de sangre, que corrian de su virginal, y candido cuerpo. A fuerza de sus disciplinas estaban yà vno, y otro tan hechos hombres de à cavallo, en el superior manejo de la mortificacion contra el bruto del cuerpo, que no avia bocado mas sabroso à su gusto, que el freno de vna abstinencia tan rara, que aun niños Seglares apenas comian lo precisso para alimentar la vida, sugetando, y enfrenando assi el bruto del apetito.

Diestros Ginetes, sin hallar tropiezo corristeis por essa estrecha senda de la mortificacion, tan seguros, y velozes, que mas parece buelo, que carrera, la promptitud, con que llegasteis à posseer el Celestial Parayso. Crucificados corristeis llevando la llave maestra de los Cielos

en

en la Cruz de vna mortificacion. Asi la llamò San Juan Chrisostomo: *Crux clavis Paradysi est: Crux Christi aperuit Paradysum.* Pues yà, què mucho que en tan tiernos años os celebrèmos Canonizados? Què ay que admirar, que apenas empezasteis la carrera de vuestra vida, os veamos como diestros Maestrantes à lo del Cielo colocados posseyendo vuestro feliz curso? Pues como prosigue el Chrisostomo: *Nihil medium est, Crux, & statim Paradysus;* no se halla medio entre correr por el camino seguro de la Cruz, y llegar al dichoso termino del Paraysо. Admire en buen hora San Agustin, la repentina canonizacion del Buen Ladron: *Hodie mecum eris in Paradyso.* Admirèse de què apenas llamado al conocimiento de Christo: *Memento mei,* se halle yà escogido para el Cielo. *Nondum vocatus, & iam electus. Hodie mecum eris.* Admirèse en buen hora, que yo me pasmarè de vèr estos dos Jovenes crucificados, sin tener porque. Admirèse en buen hora, que yo no acabo de admirarme de vèr estos dos Angelicales Maestrantes, correr parejas hazia el Cielo, en tan tiernos años, que su primer ser à la naturaleza, fue el primer processo de su Canonizacion. *Nondum vocatus, & iam electus.* Admirèse en buen hora el Grande Augustino, que yo por no saber explicar mi admiracion, avrè de cessar en los mal explicados loores de estos dos Angelicales Jovenes, que por Maestrantes à lo del Cielo, logran en la tierra, las aclamaciones de Santos, y en el Cielo la possession, que su Celestial Padre les tiene prevenida en los dilatados Dominios del eterno Reyno: *Nolite timere, pusillus grex: quia complacuit Patri vestro dare vobis Regnum.*

Homil. de Divite.

S. August. Serm. 120. de tempore.

Gozad

Gozad en buen hora, Celestiales Maestrantes el eterno premio de essa immortal gloria: *Complacuit Patri vestro dare vobis Regnum.* Aclame el mundo todo vuestros premiados meritos. Celebrese en la espaciosa Plaza del vniverso vuestro triunfo: *Et per plateas Civitatis incedens clamet, & dicat: Sic honorabitur, quemcumque Rex voluerit honorare.* Diviertanse los Angeles de veros tan diestros en el manejo de las brutas passiones: *Et imponi super equum.* Corone el Cielo vuestras Ilustres Cabezas, que en la tierra pusieron debaxo de los pies los Regios Cetros de su Ascendencia: *Et super caput eius Regium diadema.* Ciñanse vuestras sienes de olorosos laureles, cuya fragancia esparcida por la redondez de la tierra, sea el mas claro testimonio de vuestra canonizada santidad. Levantense en Aras de la comun devocion Regios Altares à vuestros gloriosos Cuerpos vestidos de Regias Clamydes bordadas del oro mas fino de la Arabia, esmaltadas con los quatro dotes de la immortalidad: *Debet indui vestibus Regijs.* Vbi sup.

Y si Maestrantes Sagrados, assi supisteis correr aliciónados en la Escuela de JESVS, yà como Maestros en el manejo de los desenfrenados brutos de las passiones, tomad por vuestra cuenta alicionar esta siempre Esclarecida Maestranza Sevillana, cuya magnificencia en celebraros acredita bien las veras con que dessea imitaros, y seguiros: admitidles en vuestra Quadrilla, para que corriendo en vuestra Compañia, vayan derechos por la senda segura que và à el Cielo. Jovenes, Nobles, delicados, ricos à lo del mundo fuisteis: no tendràn que alegar estos Nobles Cavalleros para no seguiros: Maestrantes son, Maes-

Maestrantes fuisteis. De Ginetes se precian; nadie mejor puede que vosotros enseñarles el modo de enfrenar, y sugetar sus apetitos.

Y pues sigue los ecos de las festivas vozes, con que el Cielo, la tierra, y la Maestranza celebra vuestra Canonizacion, vuestra Ilustre Madre, y mia la Compañia, dexadme, que bolviendose azia ella mi respeto, le dè los placemes de vuestra gloria. Y dirigiendo mi afecto à vuestro lado os haga cargo de la obligacion de Hijos, que teneis, obstentando vuestra grandeza en mirar desde el Cielo por esta vuestra Madre. Y para mi quisiera pediros vn favor, y es, que os olvideis el modo de elogiaros, pues si rico de afectos, pobre de prendas, confiesso no he tenido caudal para saber proponer vuestras virtudes, para dàr à conocer vuestra Santidad, y para publicar las glorias de vuestra Canonizacion. Y pues estais logrando los fueros de Privados en el Celestial Reyno, manifestad vuestro poder acà en la tierra, concediendo el aumento à la Catholica Iglesia, salud, y felicidad en sus Armas à nuestro Catholico PHELIPE: y à todos los presentes dominio sobre sus passiones, para que assi como os celebramos gloriosos en la tierra, os acompañèmos triunfantes en el Cielo.

O. S. C. S. R. E.

En Sevilla: *Por Juan Francisco Blas de Quesada, Impressor Mayor de dicha Ciudad.*